

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-LEÓN
FACULTAD CIENCIAS QUÍMICAS
CARRERA DE FARMACIA



“A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD”

NECESIDAD DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL
HOSPITAL ESCUELA OSCAR DANILO ROSALES ARGUELLO DE LA CIUDAD DE
LEÓN ENERO - JUNIO 2012.

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

AUTORES

- Br. Ana Gabriela Mendoza Hernández.
- Br. Maribel del socorro Olivares Cruz.

TUTOR

Msc. Angélica María Sotelo Chévez

“2012 AÑO DEL VICENTENARIO Y REFUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD”

FECHA: 11- JULIO-2012

DEDICATORIA

A Dios: por ser la base de nuestra paciencia y fortaleza. Por haber mantenido en mí la esperanza viva en mí corazón y el vigor para lograr los objetivos propuestos.

A mis padres: Sra. Rosa Eligia Hernández Hernández y Sr. José Máximo Mendoza Toruño, que con su amor, sacrificio, apoyo y comprensión me enseñaron el valor de la superación e hicieron posible la culminación de mis estudios.

A mi tía: Sra. María Mercedes Hernández Hernández que con su cariño y apoyo me ayudó a salir adelante en mis estudios.

A mi hijo: Joel Maximiliano Rojas Mendoza por ser uno de los motivos de mi superación.

AGRADECIMIENTO

A nuestra tutora: Lic. Angélica María Sotelo Chévez por la dedicación y apoyo que nos brindó para la realización de este trabajo.

A mi esposo: José Leonardo Rojas Zapatas, por su apoyo incondicional.

A Mi Equipo De Trabajo: Por haber superado todas las debilidades y por la culminación de nuestro trabajo.

Ana Gabriela Mendoza Hernández

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a aquellos que de una u otra forma han colaborado y dedicado tiempo a que haya alcanzado el ideal que me propuse y en especial:

A DIOS:

Razón de mi existencia por haber mantenido en mi la esperanza, paciencia y sobre todo la fortaleza en todo momento y el vigor para lograr una de mis metas.

A MIS PADRES:

Sra. Carmen Cruz y mi padre Leonel Olivares Moran que en paz descanse, que con su gran esfuerzo, sacrificio, comprensión, dedicación y perseverancia diaria me enseñaron el valor de la superación y perseveración.

A MIS HERMANAS:

Carmen Olivares Cruz y Oxiris Olivares Cruz por brindarme su apoyo y motivación diaria.

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Creador de mi existir y haberme otorgado el don preciso de la sabiduría y capacidad para llegar a finalizar esta investigación.

MIS PADRES:

Que con bondad, cariño y vocación enseñaron en mí el camino correcto de la vida.

MI EQUIPO DE TRABAJO:

Que juntos luchamos y hemos logrado este triunfo.

MI TUTORA:

Lic. Angélica María Sotelo Chevez por su tiempo, consejos y dedicación brindada.

Maribel del Socorro Olivares Cruz.

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	ANTECEDENTES.....	4
III.	JUSTIFICACIÓN.....	5
IV.	OBJETIVOS.....	6
V.	MARCO TEORICO.....	7
VI.	MATERIAL Y MÉTODO.....	26
VII.	RESULTADOS.....	30
VIII.	CONCLUSIONES.....	46
IX.	RECOMENDACIONES.....	47
X.	BIBLIOGRAFÍA.....	48
XI.	ANEXOS.....	49

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Ampliar el acceso a la información medicamentosa es una prioridad mundial y debe verse dentro del contexto de la importancia del derecho a la salud para todos y el reconocimiento que se le ha otorgado a este.

La información de medicamentos es una función básica del ejercicio profesional farmacéutico y constituye parte integrante de los servicios farmacéuticos hospitalarios. En este sentido, es lógico pensar que todo hospital que cuenta, por lo menos de un farmacéutico en su planta, debe ofrecer información sobre medicamentos. Por otra parte, en el hospital de hoy, se considera que es de necesidad imperiosa para el equipo de salud y sus pacientes, el contar con acceso a información objetiva e independiente sobre medicamentos, ya sea a través de Centros de Información de Medicamentos (CIM).

Actualmente es necesario e imprescindible, disponer de información objetiva por razones importantes:

- Los cambios en los perfiles epidemiológicos de la población que a su vez demandan cambios en la terapéutica, resistencia a medicamentos tradicionales de enfermedades conocidas, como malaria y tuberculosis, los avances de la investigación biomédica y los nuevos medicamentos para el tratamiento de enfermedades emergentes como el SIDA.
- El aumento de productos en los mercados farmacéuticos nacionales, debido por una parte a la tendencia política y económica de muchos países hacia la ampliación de sus mercados, que no necesariamente significan productos de mejor calidad, eficacia y seguridad.
- Al hospital acuden pacientes que en el momento de su admisión o al ser atendidos en emergencia, están usando medicamentos de diferente procedencia, requiriéndose información sobre ellos.

- La disponibilidad en el mercado de una amplia gama de información de medicamentos cuya naturaleza e intereses de las fuentes no siempre garantizan la objetividad necesaria.
- La débil cultura en demandar información sobre el uso de medicamentos por parte de la población usuaria de los establecimientos farmacéuticos, la escasa educación del paciente en el uso apropiado de los medicamentos que incide en incumplimiento de la terapia, sobreutilización o abuso de medicamentos.
- El tiempo que demanda tanto la búsqueda como el análisis de la información disponible para encontrar la respuesta específica.

II. ANTECEDENTES

En 1982, nace en Andalucía el primer Centro de Información de Medicamentos existente en España, comienza su andadura mediante un proyecto de investigación, con el objetivo de promover el uso racional de los Medicamentos entre los profesionales Sanitarios de Andalucía mediante la recuperación, difusión y elaboración de información sobre medicamentos y terapéutica de manera objetiva, científica, sin ánimo de lucro e independiente de la visión de la Industria Farmacéutica.

En Nicaragua desde el año 1985, el Ministerio de Salud (MINSAL) con apoyo del Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad y Consumo y en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), ha venido promoviendo el uso racional de medicamentos, y el acceso a información sobre medicamentos y terapéutica.

En 1990, la Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense firmó un convenio de cooperación con el MINSAL para el período 1990-1993 teniendo como eje fundamental, el Proyecto del Centro de Información de Medicamentos (CIMED), que inició su funcionamiento en las instalaciones del Complejo Nacional de Salud Concepción Palacios en diciembre de 1993. En ese mismo año se firmó una extensión de dicho convenio para el período 1994-2000.

A partir del año 2000, una vez finalizado el período de apoyo de la Cooperación Española (AECI), el Centro de Información de Medicamentos pasó a dependencia de la Dirección de Normación de Insumos Médicos del MINSAL, con financiamiento del Programa de Inversiones Públicas (PIP) del Estado.

En diciembre de 2005 el CIMED finalizó el período financiado con fondos del PIP, y desde enero de 2006, por disposición ministerial se incorpora a la Dirección General de Regulación de Medicamentos, Alimentos, Establecimientos y Profesionales de la Salud.

III. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo investigativo surge por la problemática que presenta el profesional de la Salud y los pacientes en disponer de la mejor información sobre medicamentos, factores como el excesivo tiempo requerido, el trabajo de seleccionar una estrategia de búsqueda adecuada o la complicación para construir una pregunta claramente estructurada, son algunas de las dificultades a las que, en general, se enfrentan con asiduidad. El propósito de este trabajo es evaluar la necesidad de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos en el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello.

La expectativa de esta investigación es la utilidad de difundir la realidad y facilitar el acceso a la información de medicamentos, a la comunidad hospitalaria y pacientes en un futuro que se llegue a dar la implementación del Centro de Información de Medicamentos. Ya que existe una considerable producción de información sobre medicamentos que es necesario hacerla accesible especialmente a la comunidad hospitalaria; pues no siempre está accesible en los hospitales y no siempre es objetiva y apropiada. Para que sea útil, esa información hay que someterla a un proceso de selección, análisis y evaluación tanto de las fuentes de información disponibles como de calidad de la información misma, lo cual demanda una capacitación específica que no necesariamente está presente en los usuarios (médicos, enfermeras, farmacéuticos, pacientes, público, etc.), para tomar decisiones adecuadas que promuevan el uso racional de los medicamentos.

IV. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- ❖ Evaluar la necesidad de la existencia de un centro de información de medicamentos en el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello de la Ciudad de León de Enero-Junio 2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Conocer la necesidad de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos en el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello
- ❖ Indagar el tipo de información que requiere la Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la Consulta Externa.
- ❖ Indagar el porcentaje de la Comunidad Hospitalaria y pacientes que requieren un sistema de información de medicamentos.
- ❖ Identificar el lugar más adecuado para la ubicación del Centro de Información de Medicamentos.
- ❖ Revisar sugerencias más relevantes para la existencia de un Centro de Información de Medicamentos.

MARCO TEÓRICO

V. MARCO TEÓRICO

Una de las responsabilidades fundamentales del farmacéutico es la provisión de información de medicamentos en el sistema de salud, en cualquier ámbito en que la ejerza su profesión; hospitalario, asistencia primaria y farmacia comunitaria.

La Información de medicamento¹(IM) cada vez con más frecuencia es solicitada en base a la situación clínica de un paciente concreto y como parte integrada dentro de los programas de Atención Farmacéutica de forma que el objetivo general de mejorar el cuidado del paciente y sus resultados en términos de salud, se convierte también en objetivo de la atención farmacéutica.

La Información de medicamentos desarrollada tradicionalmente por los servicios de Farmacia hospitalaria ha adquirido una entidad propia en la estructura y funcionamiento de los mismos, materializándose en el Centro de Información de Medicamentos (CIMED)

EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Se define como una unidad funcional², estructurada, bajo la dirección de un profesional calificado, cuyo objetivo es dar respuesta a la demanda de información sobre medicamentos de forma objetiva y en tiempo útil, contribuir a una correcta selección y al uso racional de los medicamentos así como promover una terapéutica correcta.

Un Centro de Información de Medicamentos es “el lugar donde se realiza la búsqueda, la selección, el análisis y la evaluación de las fuentes de datos, que permitan dar una respuesta confiable a las solicitudes de información sobre medicamentos”.

¹Busto U. Y Narajo C. Información sobre medicamentos. En *Métodos en farmacología clínica*.p404.OPS
PNSP/91-15, Washington DC;1991.

²OPS. *Centros de Información de Medicamentos: una estrategia de apoyo al uso racional de medicamenos*.
Grupo de Trabajo Regional, Abril 3-6, 1995. República Dominicana; 1995.

OBJETIVO PRINCIPAL DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Promover el uso racional de los medicamentos para el fortalecimiento de los conocimientos, actitudes y prácticas de prescripción, dispensadores y autoridades sanitarias responsable de la formación y regulación de medicamentos mediante el suministro de información evaluada e independiente sobre diferentes aspectos de medicamentos, basada en la mejor evidencia científica disponible.

LOS SERVICIOS³QUE BRINDA EL CIMED INCLUYEN INFORMACIÓN SOBRE:

- ✓ Identificación de medicamentos, de uso común o en investigación.
- ✓ Disponibilidad en el mercado nacional e internacional.
- ✓ Mecanismos de acción de los medicamentos.
- ✓ Reacciones adversas y efectos secundarios.
- ✓ Absorción, distribución, metabolismo y eliminación.
- ✓ Eficacia e inocuidad.
- ✓ Uso de medicamentos durante el embarazo y la lactancia.
- ✓ Farmacoterapia de elección para diferentes enfermedades.

LAS FUNCIONES DEL CIMED

- ✓ Mantener y actualizar la fuente de información.
- ✓ Responder a la consulta relacionada con los medicamentos.
- ✓ Evaluar informes para las comisiones.
- ✓ Informar sobre nuevos medicamentos.
- ✓ Revisar el uso que se hace de los medicamentos.
- ✓ Elaborar boletines informativos.

³ Naranjo Claudio, de sowich P. y Busto V. Métodos de FarmacologíaClínica . OPS.PNSP/91-95.Washington DC; 1991.

- ✓ Educar al paciente por medio de charlas, boletines de información sobre medicamentos.
- ✓ Gestionar para obtener información.

ACTIVIDADES ⁴QUE REALIZA EL CIMED

INFORMACIÓN ACTIVA: Incluye aquellas actividades que se desarrollan por iniciativa del farmacéutico consultor y que normalmente son consecuencia de unas necesidades de información determinada. Se describen algunas de ellas

- **Elaboración de un informe técnico para el Comité de Uso Racional de Insumos Médicos (CURIM).**

El CURIM es un órgano consultivo y asesor del equipo asistencial y administrativo del hospital en todo lo que se refiere a la utilización de medicamentos. Entre una de sus funciones se incluye la de decidir la incorporación de medicamentos en la guía Farmacoterapéutica del hospital. Para ello es necesaria la elaboración de unos informes de evaluación de tales medicamentos, labor que recae en el farmacéutico de farmacia.

En la elaboración de estos informes técnicos se recomienda incluir los siguientes aspectos:

- ✓ Descripción del medicamento.
- ✓ Indicaciones aprobadas (farmacología, eficacia, economía, comercialización, bibliografía consultada.)

⁴OPS/OMS *Bases para el Desarrollo y Aprovechamiento de la Farmacia Hospitalaria.*
PNSP 86/82;

- **Elaboración de un Boletín de Información de Medicamentos. (BIM)**

Se trata de una publicación periódica, dirigida a los profesionales de la salud, con un contenido orientado a la optimización de la terapéutica. Su objetivo final es el de responder a la problemática en la utilización de los medicamentos y a la necesidad de información del colectivo al que va dirigido. Así un BIM es un medio idóneo para aumentar la calidad de los hábitos de prescripción, modificar aquellos que son incorrectos o difundir los criterios establecidos en el CURIM.

Algunos aspectos que deben tenerse en cuenta en su elaboración son:

- ✓ **Periodicidad.** Es importante asegurar la publicación del BIM con regularidad. Como mínimo se recomienda un BIM anual.
- ✓ **Presentación:** Debe ser la misma en todas las ediciones. Es de gran ayuda que su presentación sea atractiva y su extensión reducida.
- ✓ **Texto:** Debe ser claro y conciso.
- ✓ **Responsabilidad:** Es imprescindible que exista un responsable de la edición científica del BIM al igual que un comité de redacción.

- **Sesiones Informativas:**

La organización o participación en charlas o sesiones es una actividad que debe compaginarse con la de proporcionar información escrita. No cabe duda que la participación de los asistentes, con el intercambio de opiniones, experiencias o preguntas, constituye una gran ventaja de las sesiones informativas sobre la información escrita.

- **Farmacovigilancia:**

Esta es una actividad que nace con la información de medicamentos y que contribuye a engrosar esta información con el aporte de datos sobre reacciones adversas

INFORMACIÓN PASIVA⁵:

Es aquella actividad que se genera ante la demanda de información del consultante para resolver cualquier duda o problema relacionado con el medicamento. Se trata de responder a las consultas recibidas.

Respuestas a las consultas.

El objetivo de esta actividad es proporcionar una información que responda a la consulta formulada por el consultante de forma objetiva, precisa, completa y en tiempo útil.

Proceso sistemático que incluye los siguientes pasos:

✓ Recepción de la Consulta.

El primer paso para contestar la pregunta es saber QUE se pregunta, QUIEN lo pregunta y PARA QUE se requiere la información. Es importante identificar al consultante, si este no se presenta a sí mismo, ya que ello tendrá una marcada influencia en las acciones posteriores. Debemos saber si se trata o no de un profesional de la salud para poder elaborar una respuesta adaptada a su nivel de conocimientos.

El segundo paso es identificar el problema. Debemos permitir al consultante que exponga su consulta sin interrupción. Si la información que recibimos es insuficiente debe establecerse una comunicación hábil, imprescindible para obtener los datos que nos ayudaran a responder correctamente según las necesidades establecidas.

Se trata de establecer una interacción entre el farmacéutico consultor y su interlocutor en la que prevalece una motivación común por solventar un problema. En este punto podremos iniciar de forma óptima el proceso de búsqueda de la respuesta valorando la urgencia de esta.

⁵Informacion de los medicamentos. www.paho.Org/Spanish/Hsp/HSE/doc.188.pdf

✓ **Estrategia de Búsqueda de la Información**

En la selección de Fuentes de información nos es muy útil el clasificar la consulta según el tema que trate. Así pues, se reciben consultas sobre disponibilidad comercial, reacciones adversas, compatibilidades, dosis\ administración, interacciones, farmacocinéticas, etc. Como norma general, la búsqueda se realiza de las Fuentes más generales (libros) a las más específicas como son los artículos originales. Se recomienda recurrir al artículo original aun cuando la respuesta pueda estar contenida en el resumen que ofrecen las bases de datos o los sistemas de recuperación de la información (Fuentes secundarias). Sin embargo, de nada servirá tener clara la consulta si no se es conocedor de los recursos disponibles, sobre todo de su cobertura temática y de la estrategia de búsqueda que se requiere.

✓ **Elaboración de la respuesta.**

Se trata de evaluar, interpretar y combinar la información obtenida de las Fuentes consultadas. Esta labor podrá ser más o menos ardua según el nivel de complejidad de la consulta. Así, se puede resolver una cuestión usando solo textos de referencia de fácil acceso sin apenas interpretación de los datos, o bien, consultando múltiples Fuentes adaptando la información obtenida a la situación clínica planteada.

✓ **Comunicación de la respuesta**

Evidentemente, la urgencia y/o el propósito de la información influyen en la manera de comunicarla. El farmacéutico debe de decidir cuál es la forma de comunicación más oportuna en cada caso. Un factor muy importante en este punto es el tiempo de respuesta. Si este no es el adecuado, la información emitida, aun siendo perfecta, perderá toda su validez. Si no se ha encontrado aún la respuesta es importante contactar con el consultante el retraso. Si no es posible encontrar la respuesta concreta se debe igualmente comunicar con el consultante y dar una recomendación o llegar a una decisión conjunta si es posible. Indistintamente a la forma de comunicación (oral o escrita) nunca debe darse información que no ser debidamente confirmada y avalada bibliográficamente.

Es muy recomendable realizar un seguimiento de las consultas, sobre todo aquellas relacionadas con un paciente; ello permitirá observar el resultado y completar la respuesta.

✓ **Registro**

Es importante anotar las consultas mediante impresos normalizados o, mejor aún, introduciéndolas en bases de datos que nos permitirán no solo recuperar la información, sino procesarla y realizar estadísticas de esta actividad.

Este registro de consultas servirá para llevar a cabo un control de calidad de evaluación del trabajo realizado, corregir deficiencias y optimizar los recursos disponibles.

Un método idóneo para realizar el control de calidad es el de designar un comité evaluador que periódicamente revise de forma retrospectiva una muestra significativa de consultas. Para garantizar la objetividad de la evaluación es aconsejable realizar de forma sistémica, mediante un impreso con cuestiones dirigida a tal fin.

CARACTERÍSTICAS⁶DE LA INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

- ✓ **Accesibilidad:** Capacidad o facilidad de obtener la información en el momento necesario.
- ✓ **Aplicabilidad:** Capacidad de que la información encontrada pueda ser útil para la toma de decisiones en el problema que provocó su búsqueda.
- ✓ **Fiabilidad:** Capacidad de ofrecer confianza en cuanto a la veracidad del contenido de esa información.
- ✓ **Compleción:** Facultad de ser completa y equilibrada y, por tanto, de estar actualizada

⁶Fernandez-Limos, Información de Medicamentos para la atención farmacéutica. Universidad de Santiago. 1997.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN ⁷

Las fuentes de información de medicamentos son las herramientas fundamentales para valorar la calidad de información. Las fuentes a partir de las cuales se puede obtener información sobre medicamento se clasifican de acuerdo a ciertas normas establecidas:

- **Fuentes Primarias**

Son las que aportan datos originales, sobre los que se construye el conocimiento de los medicamentos, el formato más usual es el de una revista científica; Constituyen la información básica de la literatura del medicamento y aunque por definición es un conjunto de datos originales, hay bastante excepciones; suele ser el tipo de fuente de información más voluminoso y el más actualizado.

A través de estas fuentes conocemos los avances en la terapéutica de forma más rápida, detallada, rigurosa y precisa que con las demás fuentes. No obstante, para su correcta interpretación necesitan ser evaluadas por el lector.

Las fuentes primarias tienen la ventaja de proporcionar una puesta al día de lo que se investiga de medicamentos y de las últimas tendencias terapéuticas, así como también permiten encontrar casos semejantes a los que se trata de resolver.

Tienen el inconveniente de no estar evaluados, sino que las conclusiones y resultados proceden del propio autor, lo que puede provocar falta de objetividad.

- **Fuentes secundarias**

Son las que permiten el acceso a las fuentes primarias; se presenta en forma de resúmenes o índices; el tema que cubre está dado por el tipo de revista o fuentes que incluyan (revistas de ginecología, terapia dermatológica, etc.), Son mayoritariamente, bases de datos biomédicas que contienen la información en forma de registros o referencias que definen un conjunto de datos (título, autor, revista, idioma etc.) de un documento concreto (artículo original).

⁷Bravo Toledo, R, Canas, M. Fuentes de Información sobre Medicamentos. Capítulo 12. en Fundamentos de la Atención Terapéutica para la Toma de decisiones clínicas. Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Grupo Ars XXI de Comunicación, S.L. Enero 2007

Las características de búsqueda son específicas para cada base de datos, empleándose normalmente la palabra “palabras claves” que definen el tema de la información que se busca. Muchas bases de datos proporcionan su propio índice de “palabras claves” que pueden combinarse mediante otros parámetros (operadores) para definir la búsqueda y conseguir que la información recuperada sea lo más específica posible.

Entre las fuentes secundarias⁸ se encuentran:

INPHARMA

Es una publicación semanal, editada por Adís International, que recoge la información sobre avances en terapéutica. Contiene amplios resúmenes de los artículos publicados en prestigiosas revistas biomédicas de todo el mundo. Entre la información que ofrece encontramos datos de congresos, farmacoeconomía, y fármacos en investigación.

IDIS (Iowa Drug Information System)

Es de especial interés, puesto que, a diferencia de las demás Fuentes secundarias, proporciona los artículos en texto completo. Esta base de datos, disponibles en diferentes versiones (microfichas, CD-ROM e Internet), recoge los artículos seleccionados de la revisión de 200 revistas médicas y farmacéuticas (americanas e inglesas) que cubren una gran variedad de especialidades: medicina interna, infecciones e inmunología, trasplante cardiovascular, reumatología, microbiología, geriatría, y endocrinología.

MEDLINE

Se define como la base de datos más importante de la National Library of Medicine (NLM), abarcando campos de la medicina, enfermería, odontología, veterinaria, salud pública, y ciencia preclínica.

⁸BVS, Literatuatecnica y científica. Modelo de biblioteca en Salud. Disponible: <http://bvsmodelo.bvsalud.org/php/level.php?lang=escomponent=16item=138>. Fecha de consulta: 20/03/2012.

PUBMED

Es un sistema accesible por Internet, desarrollado por la NLM y el National Center for Biotechnology Information. Esta base de datos integra MEDLINE, PreMEDLINE, Genbank y Complete Genoma. PreMEDLINE nace en 1996 y está constituida por datos básicos antes de ser incorporados como registros completos a MEDLINE.

EMBASE (EXCERPTA MEDICA)

Base de datos bibliográfica, producida por Excerpta Medica, que recoge información, farmacológica y biomédica, de aproximadamente 3600 revistas de 70 países. Los artículos pueden aparecer referenciados en EMBASE tras 20 días de ser publicados en las revistas correspondientes.

- **Fuentes Terciarias**

Son los libros que recogen datos básicos o hechos publicados en la literatura de fuentes primarias; son publicados de forma evaluada e interpretada; constituyen el estado de conocimiento sobre un tema específico; son menos numerosas que las fuentes primarias y lógicamente menos actuales, porque no se publican con la misma propiedad que estas. Como base de información son de más valor, ya que su contenido está evaluado e interpretado por expertos (en consenso).

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO⁹

Recurso Humano

El Centro de Información debe contar con una estructura que le permita garantizar la calidad y oportunidad del servicio y de las actividades de difusión de información que desarrolla. El equipo de trabajo depende del ámbito donde desarrolle sus actividades, el público al que se dirija y el alcance de la cobertura (institucional, regional, nacional).

⁹ Guía para el desarrollo y funcionamiento de Centro de Información.
www.drug-la.vab.es/pub/Home/webhome/Guia-cim=09132010.pdf

Es deseable que se garantice la coordinación general responsable del funcionamiento del centro y la coordinación técnica de las actividades de información pasiva y activa.

Si es posible, se debe contar con un equipo de soporte técnico y/o asesores que actúe como comité editorial y apoye tanto la solución de consultas específicas, como la producción de información y la divulgación de las actividades realizadas.

Así mismo, es recomendable contar con la presencia de personal operativo que desarrolle las actividades cotidianas del centro y apoyen al personal técnico.

Perfiles

La coordinación general y técnica del CIM idealmente debe estar a cargo de un profesional de la salud con experiencia y formación en áreas como:

1. Farmacología
2. Farmacología Clínica
3. Farmacoepidemiología
4. Epidemiología Clínica
5. Experiencia Asistencial

Los profesionales que prestan servicios de información deben contar con habilidades en la búsqueda, selección y manejo de fuentes de información, experiencia en publicación y edición de textos y análisis crítico de la información. El personal también debe tener habilidades de comunicación.

Otros profesionales de soporte técnico idealmente deben tener experiencia, formación que complemente el perfil del equipo de trabajo del CIM, en áreas como terapéutica clínica, farmacia clínica, toxicología, biotecnología, farmacotecnia, fitoquímica y farmacognosia, gestión pública regulatoria, salud pública, entre otras.

Funciones

- ✓ El recurso humano encargado de la coordinación general y técnica debe:
 1. Liderar el funcionamiento de CIM y gestionar su desempeño.
 2. Revisar y aprobar las respuestas y el material producido por el CIM.
 3. Evaluar el servicio y el impacto del CIM.
 4. Garantizar el buen funcionamiento de las actividades de formación e investigación.
- ✓ El recurso humano operativo debe:
 1. Garantizar el horario de atención y oportunidad en el servicio.
 2. Cumplir con los procedimientos y procesos estandarizados de trabajo.
 3. Comunicar oportunamente las dificultades y hallazgos asociados a las consultas.
 4. Colaborar en actividades de formación e investigación de acuerdo a los roles asignados.
 5. Elaborar informes de la actividad desarrollada.
 6. Establecer buena comunicación y relaciones con el equipo de trabajo.

Espacio físico y localización

El Centro de Información requiere de un local adecuado, de fácil acceso, de utilización exclusiva, capacidad suficiente para su funcionamiento, idealmente con las siguientes secciones:

- Atención al público (recepción de consultas).
- Almacenamiento de bibliografía y procesamiento de información (Computadoras).
- Lectura y evaluación, que permita concentración.

Es conveniente tener acceso cercano a los servicios de bibliotecas médicas, tanto en lugares físicos como digitales a través de servicios por vía electrónica, pues esto puede disminuir la necesidad de recursos propios como revistas y fuentes secundarias de literatura.

Mobiliario y equipos

El Centro de Información debe disponer como mínimo de:

- Equipos generales de oficina: escritorios, sillas, mesa de trabajo, archivador, estantes.
- Computadoras con impresora y acceso a comunicación electrónica (INTERNET).
- Fotocopiadora.
- Línea telefónica directa y externa con servicio de fax.

Recursos de información

Las fuentes de información constituyen la herramienta de trabajo de los especialistas en este campo, por ello que se deben seleccionar las fuentes que se adapten a las necesidades específicas del CIM, Con el fin de brindar información específica de medicamentos para se debe usar un abordaje sistemático, un plan puede mejorar la probabilidad de una eficiente búsqueda que brinda alta calidad de información.

Por el contrario un abordaje azaroso puede producir pérdida de tiempo; el hecho es que una mala estrategia o la ausencia de ella producen confusión, frustración o demasiada información. Tales situaciones no son solo errores del profesional encargado sino que contribuyen a resultados adversos en los consultantes.

Los profesionales que usan y organizan estrategias de búsqueda probablemente tendrán éxito en la identificación de información relevante para responder necesidades específicas de información de medicamentos.

Solicitudes De Información De Medicamentos (SIM)

Las solicitudes de información¹⁰ de medicamento se refieren a consultas sobre problemas o dudas asociadas a medicamentos, uso o terapéutica realizados por profesionales de la salud, pacientes y público en general.

Recepción De Solicitudes De Información De Medicamentos (SIM)

De acuerdo a la infraestructura del Centro de información la recepción de las solicitudes de información de medicamentos será por diferentes vías (teléfono, fax, correo postal, correo electrónico, web o personalmente).

- **Consultante**

En el proceso de recepción es importante la identificación y clasificación del consultante. Algunas veces esta información debe indagarse y completarse. Esta información es importante para determinar las características de la información y resolver la solicitud de información de medicamentos.

Sobre el consultante siempre considerar:

- ✓ **Público en general:** Se recomienda tener un especial cuidado con preguntas de efectos adversos o problemas relacionados con el uso de los medicamentos que puedan inducir malos entendidos o abandono de la medicación por parte del paciente.
- ✓ **Profesional de la salud:** Aunque cualquier profesional de la salud puede hacer preguntas sobre medicamentos, las necesidades particulares de cada grupo varían. La formación y lugar de trabajo del consultante ayudara a establecer una respuesta adaptada a sus necesidades y conocimientos.
- ✓ **Intermediarios:** Por razones de seguridad, se recomienda comunicarse directamente con el interesado. La utilización de terceras personas aumenta el riesgo de producir errores, a veces graves, tanto en la transmisión de la consulta como en la respuesta.

- **Identificación del problema**

¹⁰ Información de medicamentos. www.paho.org/Spanish/Hsp/HSE.doc.188.pdf

El primer paso para contestar a un Sistema de información es entender lo que el solicitante quiere saber verdaderamente. Puede ser necesaria información adicional que permita identificar el problema a solucionar.

Se recomienda comenzar la conversación con preguntas abiertas porque invitan al solicitante a hablar y permiten obtener información adicional.

Las preguntas generales pueden contestarse con respuestas generales; sin embargo, cuando una pregunta se refiere a un paciente determinado, es importante obtener información del paciente antes de responder a la pregunta.

En ocasiones será preciso saber la edad, peso, sexo. A menudo son importantes las especificaciones acerca del estado clínico como diagnóstico, función renal y hepática. Puede ser necesario conocer la historia de la medicación incluyendo dosis, vía y frecuencia de administración, forma farmacéutica utilizada.

Además se debe tener en cuenta el uso que el solicitante le va a dar a la información requerida: para un paciente en particular, para una comisión de farmacia y terapéutica, para docencia, para investigación, etc.

Clasificación Del Tema De Solicitud De Información De Medicamentos¹¹

Cada CIM tiene su propia forma de clasificación de las Solicitudes de información de Medicamentos. La clasificación puede ser por tema, por importancia o por urgencia de la Solicitud de información de Medicamento. No hay una clasificación estándar considerada. Lo importante de cada clasificación es que sea clara para quien diligencia la solicitud, apoye la Organización del tiempo y la búsqueda y permita la posterior recuperación de la información.

El Centro de Información de Medicamentos las clasifica tanto por tema como por prioridad:

¹¹bcn.adim.digemid.minsa.gob.pe/files/.../GC10-Zoila-Rodriguez.Centrodeinformaciondemedicamentos.pdf

Por tema

BIOFARMACEÚTICAS

- Presentación comercial
- Forma de administración
- Equivalencia/Genéricos
- Disponibilidad en el mercado
- Estabilidad/compatibilidad
- Aspectos legales
- Otros

FARMACOCINETICAS

- Dosis/ajuste
- Parámetros farmacocinéticas

FARMACODINAMICAS

- Indicaciones
- Eficacia/efectividad
- Seguridad/RAM
- Interacciones
- Potencia/equivalencia terapéutica
- Otros

Por prioridad

- Urgente
- Normal
- Largo plazo

Elaboración De La Ficha De Solicitud De Información De Medicamento¹²

Este proceso suele estar sistematizado. Sin embargo, una ficha puede llenarse físicamente, cuidando que toda la información de la SIM sea diligenciada. Cada CIM tendrá una ficha de acuerdo a sus necesidades y contexto. Sin embargo, los datos mínimos que deben ser diligenciados incluyen:

- ✓ **Datos del solicitante:** nombre, procedencia, profesión, institución a la que pertenece, contacto (correo electrónico, teléfono y/o dirección).

- ✓ **Fecha de recepción:** Descripción detallada de la SIM (incluir información clave, especialmente si la consulta se refiere a un paciente en particular).

- ✓ **Clasificación de la SIM:** por tema y por urgencia (prioridad).

- ✓ **Respuesta:** Referencias bibliográficas.

- ✓ **Persona que recibe la SIM, elabora y envía la respuesta.**

- ✓ **Fecha de entrega o envío.**

Elaboración de la respuesta

Se debe obtener de cada libro, base de datos, o artículo original la información pertinente a la Solicitud de Información de Medicamento y anotarla mencionando inmediatamente la fuente de la que fue tomada.

Con esta información se prepara un resumen sobre el tema. Salvo que se pida explícitamente, no es preciso suministrar información muy exhaustiva. Es conveniente mencionar en cada parte del resumen la fuente de la que se obtuvo la información además de enumerar al final todas las fuentes de información consultadas.

¹²Información de Medicamentos.

www.femeba.org.ar/fundacion/quienessomos/.../cim_dominica_95.p

La información contenida en la respuesta debe estar contrastada bibliográficamente. Deben evitarse afirmaciones ambiguas así como juicios propios. Además se aconseja consultar más de una fuente de información antes de entregar una respuesta ya que el contenido puede variar de una fuente a otra.

Para elaborar la respuesta considerar:

- Establecer el mensaje clave en función de la SIM y el problema a resolver.
- Listar y evaluar todas las referencias.
- Extraer la información pertinente a la respuesta.
- Leer a un tercero la respuesta y verificar si es claro el contenido.

Comunicación de la respuesta

La respuesta deberá estar bien estructurada, ser gramaticalmente correcta y entregarse en el plazo oportuno. No se debe dar información (ni oral ni escrita) que no pueda ser debidamente confirmada y documentada.

Se debe utilizar la ficha normalizada para la comunicación de las respuestas, donde se registra la fecha de la respuesta, tiempo empleado y persona responsable del informe.

Aunque a veces es suficiente con una respuesta verbal, el consultante con frecuencia queda más satisfecho si esta se apoya con información escrita avalada por la literatura. Siempre se debe almacenar la respuesta escrita.

Si el CIM no estuviera capacitado para la resolución de la SIM de forma total o parcial, se podrá remitir a otro Centro de referencia, pero en todos los casos habrá de comunicarse con el consultante en tiempo y forma sobre la remisión realizada.

Almacenamiento de Las Fuentes De Información

Toda información que se mantenga en el Centro de Información debe ser fácilmente accesible para lo cual se debe almacenar siguiendo algún sistema de clasificación.

Los libros de texto se pueden agrupar por materias y colocarse en los estantes por orden alfabético. Las revistas físicas se pueden ubicar también ordenadas alfabéticamente.

Idealmente la clasificación y el archivo deberían estar combinados en un sistema único que debería cumplir cuatro requisitos:

- ✓ **Sencillo:** Para poder clasificar un nuevo artículo o folleto rápidamente con un mínimo de trabajo burocrático y encontrarlo con el menor esfuerzo.
- ✓ **Adaptable:** Para poder abrir una nueva sección cuando sea necesario.
- ✓ **Expansible:** Para poder aumentar el espacio de un área sin estorbar otras áreas.
- ✓ **Eliminable:** Para poder tirar el material que ya no es útil.

Archivo y Recuperación de las Solicitudes De Información De Medicamentos

Si no se cuenta con sistema de información o base de datos, las Solicitudes de Información De Medicamentos resueltas deben almacenarse siguiendo un riguroso método de identificación que permita su consulta y recuperación. Para la indización es necesario emplear un vocabulario controlado.

El mecanismo más sencillo es indizar al menos por dos tipos de términos: principios activos y enfermedades. Para los principios activos se utiliza su Denominación Común Internacional (DCI) o en su defecto el DCI recomendado. La clasificación por enfermedades ofrece mayor dificultad; lo más práctico es buscar aquella que para nuestro Centro de Información de Medicamentos sea la más sencilla de manejar.

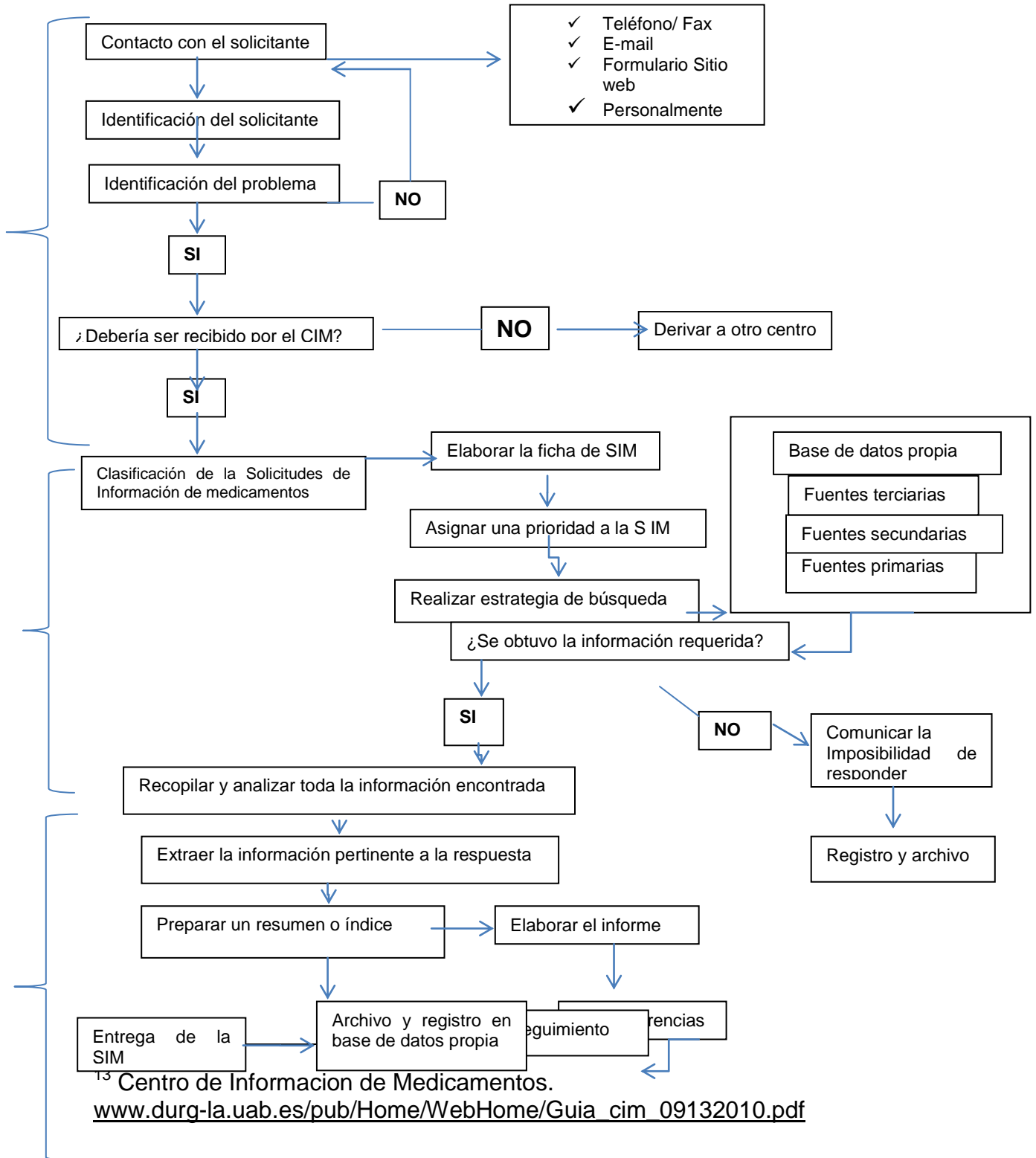
Si fuera posible se deberá indizar por **nombre comercial, grupo terapéutico** u otros criterios relevantes. En lo posible la indización y archivo deberá permitir su consulta cronológica y por prioridad (urgencia).

Toda la información, recibida y generada por el CIM genera debe ser clasificada y registrada en el archivo interno o base de datos propia, dejando siempre el archivo electrónico correspondiente y en algunos casos en particular una copia impresa.

Seguimiento:

Cuando sea posible se debe realizar un seguimiento de algunas Solicitudes de Información de Medicamentos, especialmente, aquellas directamente relacionadas con un paciente; para determinar la utilidad de la información suministrada. Si fuera posible deberá hacerse seguimiento a la satisfacción de servicios.

Procedimientos para la solución de una consulta o “Solicitudes de Información sobre Medicamentos” (SIM).¹³



¹³ Centro de Información de Medicamentos.
www.durg-la.uab.es/pub/Home/WebHome/Guia_cim_09132010.pdf

VI. MATERIAL Y MÉTODO

1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio, es descriptivo cualitativo y de corte transversal.

2. ÁREA DE ESTUDIO

Está constituida por Médicos, Enfermeras, Farmacéuticos, Estudiantes de la carrera de Medicina, Farmacia y Enfermería que conforman la Comunidad Hospitalaria y los Pacientes de la Consulta Externa del Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello, de la ciudad de León durante el mes de Junio del 2012

3. UNIVERSO

Esta comprendido por 332 personas que fueron encuestadas y desglosadas de la siguiente manera:

➤ **Comunidad Hospitalaria :**

- Médicos 80
- Enfermeras 50
- Farmacéuticos 02
- Estudiantes de la carrera de Medicina 50
- Estudiantes de la carrera de farmacia 50
- Estudiantes de la carrera de enfermería 50

➤ **Pacientes de la consulta Externa 50**

4. MUESTRA

Está conformada por 152 personas de las que fueron encuestadas y seleccionadas al azar, lo cual representa el Universo.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

- Personal de Salud que labora en el HEODRA.
- Pacientes ambulatorios que asisten a la consulta externa.
- Estudiantes que realizan prácticas en el HEODRA.

6. VARIABLES

- Necesidad de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos.
- Tipo de información que requiere la comunidad hospitalaria y pacientes de la consulta externa.
- Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la consulta externa requieren un sistema de información de medicamentos.
- Instalaciones más adecuadas del Centro de Información.
- Sugerencias para la existencia del CIMED

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Primaria: Obteniéndose a través de encuesta aplicada a la Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la Consulta Externa, en el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello.

8. MÉTODO O INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para recolectar la información necesaria del estudio se utilizó como método la encuesta, que consta de 9 preguntas cerradas y ésta se aplicó, tanto a los médicos, enfermeras, farmacéuticos, estudiantes de la carrera de medicina ,enfermería y farmacia, que conforman la Comunidad Hospitalaria y pacientes de consulta externa.

9. PLAN DE ANÁLISIS

- Necesidad de la existencia de los servicios de información Vs Personal Encuestado.
- Tipo de información Vs Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la consulta externa.
- Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la consulta externa Vs. Requieren un sistema de información de medicamentos.
- Instalaciones adecuadas Vs Hospital
- Sugerencias para existencia de CIMEDVs Personal de la salud y pacientes.

10. MÉTODO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN

La información fue procesada en el programa Epi info y presentada en tablas y gráficas mediante los programas de Microsoft Excel, Word y PowerPoint. Estas tablas y gráficas muestran los datos obtenidos respecto al conocimiento, necesidad, sugerencias y lugar más adecuado para el Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA.

11. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION	INDICADOR	ESCALA DE MEDIDA (%)
Necesidad de la existencia de los servicios de información.	Respuestas positivas o negativas expresadas por los encuestados de acuerdo a la necesidad de que exista un servicio de información.	Número de personas que expresaron que la información de un CIMED es necesaria y no necesaria.	%
Tipo de información que requiere la población.	Información específica sobre medicamentos que la población requiere con mayor frecuencia-	Número de personas que expresaron que el tipo de información es -Reacciones adversas medicamentosas- -Compatibilidad -Interacción -Farmacocinética - -Toxicología -Seguridad -Calidad	%
Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la Consulta externa que requieren un sistema de información de medicamentos.	Número personas que conforman la Comunidad Hospitalaria y pacientes que asisten al Hospital. Y solicitan un Centro de Información de Medicamentos.	Número de personas que expresan SI requieren o NO requieren.	%
Instalaciones adecuadas	Ubicación correcta y adecuada del centro de información para los encuestados.	Tipo de local sugerido por los encuestados dentro del hospital: en la farmacia, biblioteca del HEODRA, consulta externa, emergencia, otros.	%
Sugerencias para la existencia y mantenimiento del centro de información.	Aportes brindados para la existencia del centro de información de Medicamentos.	- Ubicación de fácil acceso. -Que cuente con personal que brinde buena atención al público. - Seguridad en la información brindada.	%

RESULTADOS

CUADRO N° 1

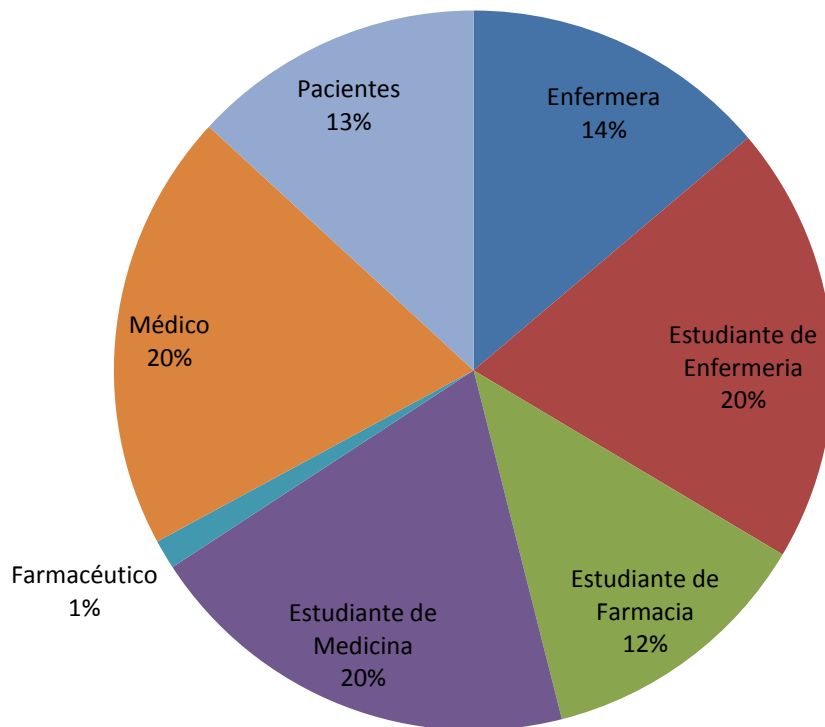
NECESIDAD DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS POR LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA.

COMUNIDAD HOSPITALARIA	Necesidad de un CIMED en el HEODRA			
	NECESARIO		NO NECESARIO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Enfermeras	21	13.8%	0	0
Estudiantes de Enfermería	30	19.7%	0	0
Estudiantes de Farmacia	19	12.5%	0	0
Estudiantes de Medicina	30	19.7%	0	0
Farmacéuticos	02	1.3%	0	0
Médicos	30	19.7%	0	0
Pacientes de la Consulta Externa	20	13.2%	0	0
TOTAL	152	100%	0	0

Fuente: Encuesta Realizada A La Comunidad Hospitalaria Y Pacientes De La Consulta Externa. .

GRÁFICO N° 1

NECESIDAD DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS POR LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA.



COMENTARIO N°1

La necesidad de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos por parte de la Comunidad Hospitalaria y Pacientes de la Consulta Externa alcanzó un porcentaje de un 100 % donde todos contestaron que si es necesario que exista dentro del HEODRA un Centro de Información de Medicamentos para consulta y resolución de casos que sea tanto para el personal de salud y pacientes.

La bibliografía refiere que, la necesidad de contar con documentación de calidad y la dificultad para recuperarla, ha generado que la Información de medicamentos sea considerada hoy endía como una actividad especializada y diferenciada, que para llevarse a cabo adecuadamente precise de medios, fuentes y formación específica, a los que se añade la necesidad de contar con especialistas dedicados específicamente a la recopilación y evaluación de toda la evidencia disponible.

Es por esto que los Centros de Información de Medicamentos, son por excelencia entidades en las que se materializan todas aquellas actividades relacionadas con la información sobre medicamentos y literatura biomédica en conjunto.

CUADRO N° 2

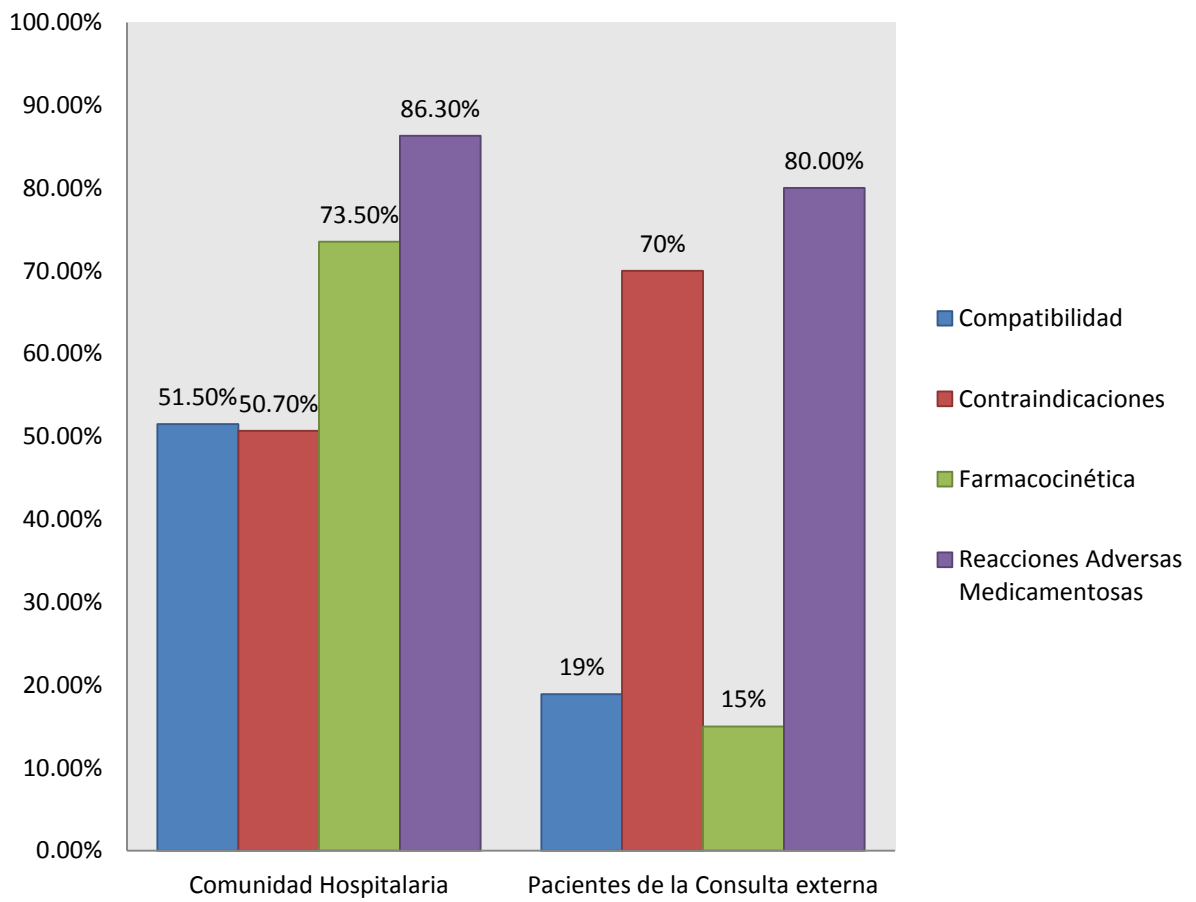
TIPO DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA.

Población Encuestada	Compatibilidad	Contraindicaciones	Farmacocinética	Reacciones Adversas Medicamentosas
Comunidad Hospitalaria	51.5 %	50.7 %	73.5 %	86.3%
Pacientes de la Consulta externa	80%	70%	15%	90%

Fuente: Encuesta Realizada A La Comunidad Hospitalaria Y Pacientes De La Consulta Externa.

GRÁFICO N° 2

TIPO DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA



COMENTARIO N° 2

Los tipos de información que más requiere la población encuestada en el caso de pacientes son Reacciones adversas medicamentosas con 80% y Contraindicaciones con 70% y en el caso de la Comunidad Hospitalaria que se refiere a los profesionales de la salud con Reacciones Adversas Medicamentosas con 86.3% y Farmacocinética con 73.5%.

En la cotidianidad de los ciudadanos, en la práctica clínica general y en el funcionamiento de un servicio farmacéutico surgen permanentemente dudas sobre el uso, preparación, administración, selección o prescripción de medicamentos. Estas circunstancias hacen que el personal de salud y los pacientes se enfrenten a la necesidad de apoyo en el análisis crítico de la información disponible, de forma que se cuente con información balanceada, confiable, apropiada, comparativa y correspondiente al contexto para ser tomada como herramienta de decisión y a través de fuentes de información independientes y de fácil acceso.

En este resultado se observa que las Reacciones Adversas son la prioridad, estando en primer lugar para ambos grupos como preferencia la información de Medicamentos.

CUADRO N°3

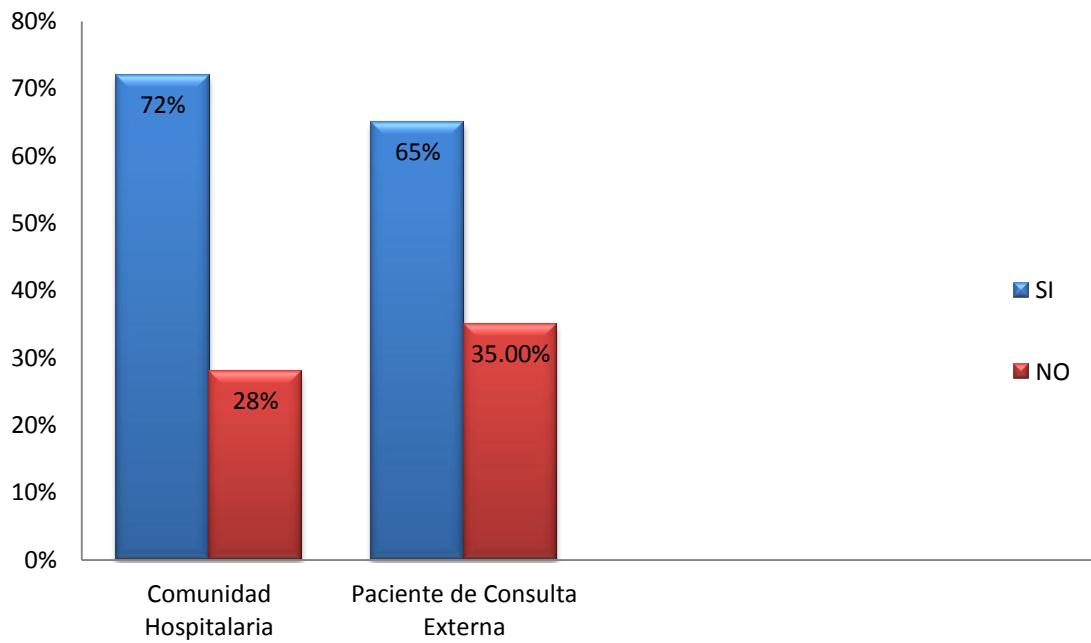
PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA QUE REQUIEREN UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Comunidad Hospitalaria y pacientes	Requiere de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos					
	SI	%	NO	%	TOTAL	
					Cantidad	%
Enfermeras, Farmacéuticos, Médicos, Estudiantes de la carrera de farmacia, enfermería y medicina	95	100%	37	100%	132	100%
Paciente de Consulta Externa	13	100%	7	100%	20	100%
TOTAL					152	100%

Fuente: Encuesta Realizada A La Comunidad Hospitalaria Y Pacientes De La Consulta Externa.

GRÁFICO N°3

PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA QUE REQUIEREN UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS.



COMENTARIO N° 3

La población encuestada afirmó que requiere de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA, donde la comunidad Hospitalaria obtuvo el 72%, ellos expresan que es muy difícil dominar todos los aspectos que tiene que ver con la farmacocinética de los medicamentos en el organismo humano y los pacientes de la consulta Externa obtuvieron el 65% donde expresan su preocupación al cambio brusco de sus tratamientos y su preguntas sobre el uso adecuado del medicamento.

Se requiere de un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA, por la creciente actividad en ciencia y tecnología en el área de desarrollo de fármacos y medicamentos que crece en tal medida, que mantenerse siempre actualizado sobre el uso racional de los medicamentos disponibles, es cada día más difícil, aún más si se tiene en cuenta que los profesionales de la salud cuentan con un elevado volumen de información, el cual lo deben diferenciar permanentemente, entre la información científico-comercial que es suministrada por casas fabricantes de medicamentos.

Cabe mencionar que existe el Centro de Información de Medicamentos, que está ubicado en el MINSA a nivel central, pero este tiene reducida cobertura y pocas personas que por falta de divulgación desconocen de la existencia del mismo, así como servicios que brindan a la comunidad hospitalaria y usuarios para lograr el uso racional de los medicamentos.

Es por esto, la necesidad de un CIMED en el HEODRA, con el fin de optimizar y racionalizar los escasos recursos existentes y brindar la posibilidad de un servicio de información sobre medicamentos veraz y oportuno a los usuarios que lo requieran.

CUADRO N° 4

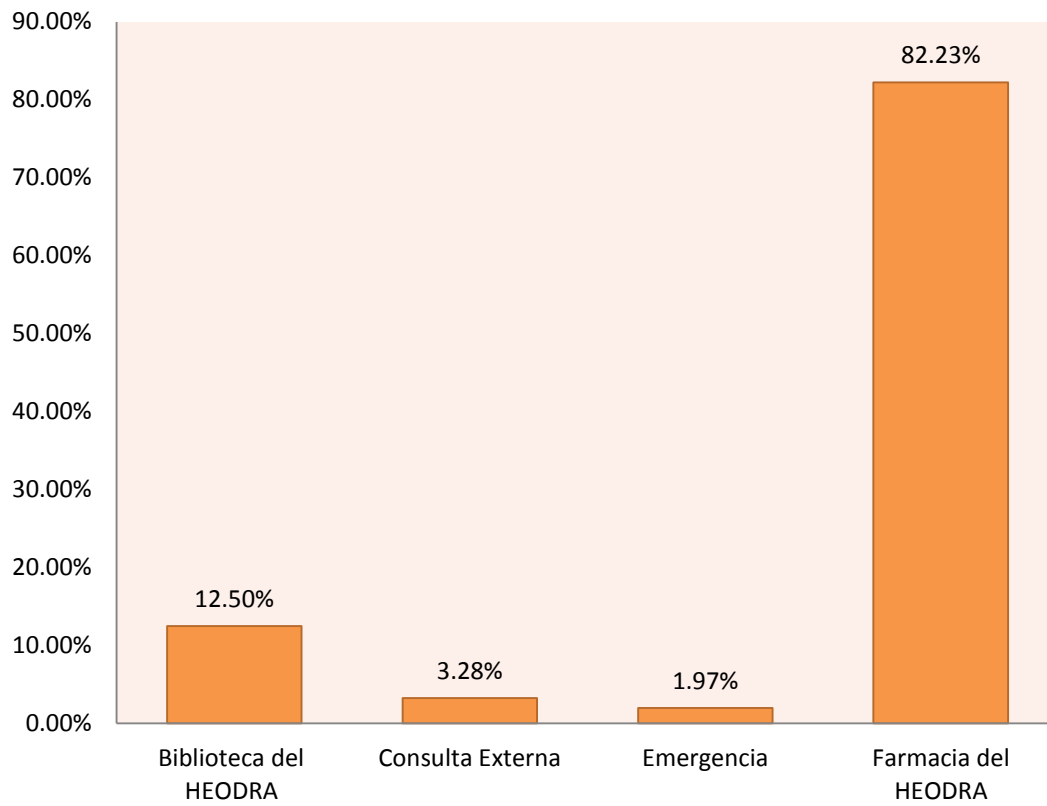
LUGAR MÁS ADECUADO PARA LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS.

Ubicación adecuada de un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA.	Cantidad N°	Porcentaje %
Biblioteca del HEODRA	19	12.5%
Consulta Externa	5	3.28%
Emergencia	3	1.97%
Farmacia del Hospital	125	82.23%
TOTAL	152	100%

Fuente: Encuesta Realizada A La Comunidad Hospitalaria Y Pacientes De La Consulta Externa

GRÁFICO N° 4

LUGAR MÁS ADECUADO PARA LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS.



COMENTARIO N° 4

En relación al lugar más adecuado para la existencia de un Centro de Información de Medicamento se obtuvo un porcentaje total de 82.23% para la farmacia del HEODRA. Se considera el local más adecuado para brindar mayor acceso a toda la comunidad Hospitalaria y pacientes, de forma que ellos tengan una mayor facilidad a todos los conocimientos y el uso adecuado de los medicamentos por los pacientes que son atendidos por esta unidad Hospitalaria.

La bibliografía refiere que la ubicación del CIMED puede ser muy diversa, ésta mantiene una relación estrecha con sus objetivos inmediatos y la población solicitante, también requiere de un local adecuado, de fácil acceso, de utilización exclusiva y capacidad suficiente para su funcionamiento, en las instituciones hospitalarias tiene como ventajas:

- Interacción directa con profesionales de la Salud, principalmente prescriptores.
- Ofrece mejor oportunidad para la solución de casos donde la prontitud es factor esencial.
- Educación al paciente.
- De mejor acceso a grupos de alto riesgo.
- Permite medir de manera directa el impacto del servicio sobre la atención a la salud de los pacientes de ese hospital, como producto de suministro de información.

CUADRO N°5

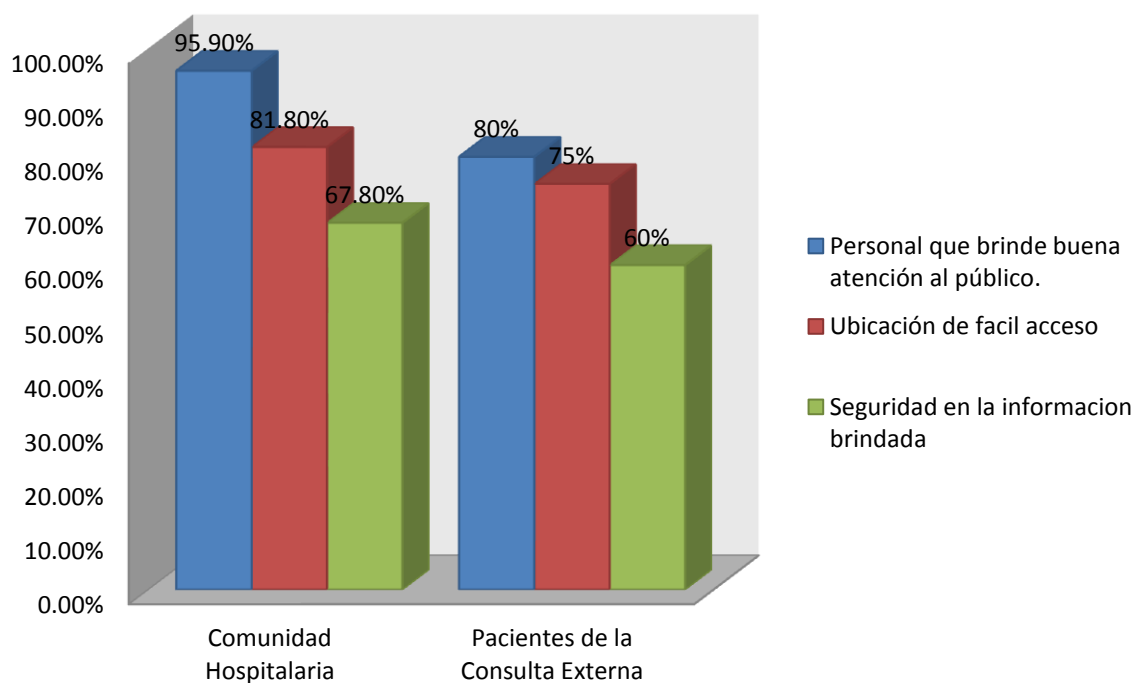
SUGERENCIAS MÁS RELEVANTES PARA LA EXISTENCIA DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS.

COMUNIDAD HOSPITALARIA Y PACIENTES	SUGERENCIAS RELEVANTES											
	Personal que brinde buena atención al Público				Ubicación de fácil acceso				Seguridad en la Información brindada			
	Cantidad		%		Cantidad		%		Cantidad		%	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Enfermeras, Farmacéuticos, Médicos, Estudiantes de Enfermería, Farmacia y Medicina.	126	06	95.5	4.5	108	24	81.8	18.2	103	29	67.8	21.2
Pacientes de Consulta Externa	16	4	80	20	12	8	60	40	14	6	70	30
TOTAL	152		100%		152		100%		152		100%	

Fuente: Encuesta Realizada A La Comunidad Hospitalaria Y Pacientes De La Consulta Externa.

GRÁFICO N°5

SUGERENCIAS RELEVANTES PARA LA EXISTENCIA DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS.



COMENTARIO N° 5

La población encuestada determina que las sugerencias relevantes para el Centro de Información de Medicamentos son: Ubicación de fácil acceso con un 95% y Personal que preste buena atención al público con un 90% y Seguridad en la información brindada con 80%.

La bibliografía refiere que el CIMED debe contar con una estructura que le permita garantizar la calidad y oportunidad del servicio y de las actividades de difusión de información que desarrolle. El equipo de trabajo depende del ámbito donde desarrolle sus actividades, el público al que se dirija y el alcance de la cobertura (institucional, regional, nacional o internacional).

Los profesionales que prestan servicios de información deben contar con habilidades en la búsqueda, selección y manejo de fuentes de información, experiencia en publicación y edición de textos y análisis crítico de la información. El personal también debe tener habilidades de comunicación.

Otros profesionales de soporte técnico idealmente deben tener experiencia y/o formación que complemente el perfil del equipo de trabajo del CIMED, en áreas como terapéutica clínica, farmacia clínica, toxicología, biotecnología, farmacotecnia, fitoquímica y farmacognosia, gestión pública regulatoria, salud pública, entre otras.

VIII.CONCLUSIONES

Después de haber discutido y analizado los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La comunidad hospitalaria y pacientes de la consulta externa poseen conocimiento sobre lo que es un Centro de Información de Medicamentos y opinan sea necesario que exista un CIMED en el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello.
2. Los tipos de información que con mayor frecuencia los encuestados solicitan son:Compatibilidad,Interacciones, Reacciones Adversas Medicamentosas y Farmacocinética.
3. Los encuestados que reflejaron mayor interés en la existenciade un Centro de Información de Medicamentos fue la comunidad hospitalaria.
4. Según los encuestados la instalación más adecuada es en la farmacia del Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello.
5. Según los encuestados las sugerencias relevantes para la existencia y mantenimiento de un Centro de Información de Medicamentos son:personal calificado que preste buena atención al público, ubicación de fácil acceso y seguridad en la información brindada.

IX.RECOMENDACIONES

1. Que el presente trabajo sirva de punto de referencia para el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello en la ejecución de la Implementación de un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA.
2. Que la universidad en conjunto con el Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Arguello se coordinen para la ejecución del proyecto y también para buscar fuentes de financiamiento.
3. Que la universidad promocióne la importancia de un Centro de Información de Medicamentos.
4. Si se implementase el Centro de Información de Medicamentos, que la facultad responsable del mismo divulgue su existencia a los estudiantes, profesionales de la salud, pacientes y población en general.

XII. BIBLIOGRAFÍA

¹Busto U. Y Narajo C. Información sobre medicamentos. En *Métodos en farmacología clínica*.p404.OPS

PNSP/91-15, Washington DC; 1991

²OPS.*Centros de Información de Medicamentos: una estrategia de apoyo al uso racional de medicamentos.*

Grupo de Trabajo Regional, Abril 3-6, 1995. República Dominicana; 1995.

³ Naranjo Claudio, de sowich P. y Busto V. *Métodos de FarmacologíaClínica* . OPS.PNSP/91-95.Washington DC; 1991.

⁴ OPS/OMS *Bases para el Desarrollo y Aprovechamiento de la Farmacia Hospitalaria.*

PNSP 86/82

⁵Información de los medicamentos.[www.paho.Org/Spanish/Hsp/HSE/doc.188.pdf](http://www.paho.org/Spanish/Hsp/HSE/doc.188.pdf)

⁶Fernandez-Limos, Información de Medicamentos para la atención farmacéutica.Universidad de Santiago. 1997

⁷Bravo Toledo, R, Canas, M. Fuentes de Informaciónsobre Medicamentos. Capitulo 12. en *Fundamentos de la AtenciónTerapéutica para la Toma de decisiones clínicas.* Servicio de Salud deCastilla-La Mancha, Grupo Ars XXI deComunicación, S.L. Enero 2007

⁸BVS, *Literaturatécnica y científica. Modelo de biblioteca en Salud.* Disponible: <http://bvsmodelo.bvsalud.org/php/level.php?lang=escomponent=16item=138>. Fecha de consulta: 20/03/2012.

⁹Información de medicamentos. www.paho.org/Spanish/Hsp/HSE.doc.188.pdf

¹⁰Informacion de Medicamentos.

www.femeba.org.ar/fundacion/quienessomos/.../cim_dominica_95.p

¹¹Centro de Información de Medicamentos.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

UNAN-LEON

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS CARRERA FARMACIA

Necesidad de Existencia De Un Centro De Información en el HEODRA

El presente cuestionario esta dirigido a Médicos, Farmacéuticos, Licenciadas en Enfermería, Estudiantes de Farmacia, Estudiantes de Medicina, Estudiantes de Enfermería. Con el objetivo de recolectar información para nuestro trabajo investigativo.

1. Ocupación: _____ Edad: _____ Sexo: F___ M___

2. ¿sabe usted que es un Centro de Información de Medicamentos?

SI: _____ NO: _____

3. Un Centro de Información de Medicamentos es:

- Lugar donde se realiza la búsqueda, selección análisis y evaluación de fuentes de datos que dan respuesta a solicitudes de información de medicamentos. _____
- Lugar donde se evalúa las solicitudes de información de medicamentos.. _____
- Lugar donde se da la modificación del tratamiento del paciente. _____

4. ¿Qué tipo de Información le gustaría que brindara el CIMED?

- Técnicas de preparación, problemas relacionados con la preparación de la fórmula.
- Estabilidad del producto, su conservación y almacenamiento.
- Compatibilidad, en la acción del medicamento a soluciones de gran volumen por administración intravenosa.
- Contraindicaciones, de un medicamento en una situación clínica específica.
- Dosificación, inicial y de mantenimiento.
- Equivalente de medicamentos disponibles.
- Farmacocinética: Absorción, Distribución, Biosíntesis y Excreción.
- Incompatibilidad, interacciones con otros medicamentos o alimentos.

- Reacciones adversas/ Efectos secundarios para conocerlos o afirmarlos

5. ¿Cree usted sea necesario que exista un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA?

SI: _____ NO: _____

6. De acuerdo a su respuesta marque el orden de importancia.

- Muy importante _____
- Importante _____
- Ninguna importancia _____
- Poco importante _____

7. Usted como Comunidad Hospitalaria requiere de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos.

SI: _____ NO: _____

8. ¿Dónde cree usted que sería adecuada la ubicación de un CIMED en el HEODRA?

- Farmacia del Hospital _____
- Biblioteca del HEODRA _____
- Consulta externa _____
- Emergencia _____
- Otros. _____

9. ¿Qué tipo de sugerencia aportaría para la implementación de un CIMED?

- Personal calificado, que preste buena atención al público.
- Ubicación de fácil acceso.
- Que cuente con fuentes Bibliográficas actualizadas.
- Tomar en cuenta enfermedades mas frecuentes.
- Seguridad en la información brindada.

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

UNAN-LEON

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS CARRERA FARMACIA

Necesidad de Existencia De Un Centro De Información en el HEODRA

Cuestionario dirigido a pacientes.

1. Ocupación: _____ Edad: _____ Sexo: F___ M___

2. ¿sabe usted que es un Centro de Información de Medicamentos?

SI: _____ NO: _____

3. Un Centro de Información de Medicamentos es:

- Lugar donde se realiza la búsqueda, selección análisis y evaluación de fuentes de datos que dan respuesta a solicitudes de información de medicamentos. _____
- Lugar donde se evalúa las solicitudes de información de medicamentos.. _____
- Lugar donde se da la modificación del tratamiento del paciente. _____

4. ¿Qué tipo de Información le gustaría que brindara el CIMED?

- Como actúa el medicamento en el organismo.
- Eficacia del medicamento.
- Uso del medicamento durante el embarazo y lactancia.
- Efectos secundarios que producen los medicamentos.
- Disponibilidad de medicamento en el Hospital.

5. ¿Cree usted sea necesario que exista un Centro de Información de Medicamentos en el HEODRA?

SI: _____ NO: _____

6. De acuerdo a su respuesta marque el orden de importancia.

- Muy importante_____
- Importante____
- Ninguna importancia_____
- Poco importante_____

7. Usted como Paciente, requiere de la existencia de un Centro de Información de Medicamentos.

SI: _____ NO: _____

8. ¿Dónde cree usted que sería adecuada la ubicación de un CIMED en el HEODRA?

- Farmacia del Hospital_____
- Biblioteca del HEODRA _____
- Consulta externa_____
- Emergencia_____
- Otros._____

9. ¿Qué tipo de sugerencia aportaría para la implementación de un Centro de Información de Medicamentos?

- Personal que brinde buena atención al público.
- Ubicación de fácil acceso.
- Seguridad en la información brindada.
- Toda la información necesaria para uso de los medicamentos.

